

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO Nº

635

CASTRO, 07 de Noviembre de 2019

VISTOS, El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016 del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos; las solicitudes presentada por los funcionarios (as), lo dispuesto en los artículos 107º, 108º, 109º de la ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (as) Municipales, que a continuación se indican:

- Osvaldo Gipoulou Bahamonde, Auxiliares Grado 13º EMR., por un periodo de 02 días, a contar del 09 y 10 de Octubre de 2019.
- Sebastián Vega Bello, Técnicos Grado 14° EMR., por un período de 01 día, a contrar del 11 de Octubre de 2019.
 - Camila Andrade Pérez, , Profesionales Grado 11º EMR., por un periodo de 01 día a contar del 18 de Octubre de 2019 y por un período de 01 día a contar deel 08 de Noviembre de 2019.
 - Gerardo Sandoval Vargas, Profesionales Grado 9º EMR., por un periodo de 1/2 día Jornada mañana, a contar del 04 de Noviembre de 2019.
- Jaime Aguilar Garay, , Auxiliares Grado 15° EMR., por un período de 01 día, a contar del 04 de Noviembre de 2019.
- Fernando Alvarado Paillaguala, Auxiliares Grado 18° EMR., por período de 01 día, a contar del 04 de Noviembre de 2019.
- María Godoy Ojeda, Auxiliares Grado 14° EMR., por un período de ½ día jornada tarde, a contar del 06 de Noviembre de 2019.
- Eveline Curumilla Gallardo, Profesionales Grado 10° EMR., por un período de 01 día, a contar del 07 de Noviembre de 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"

WWHICIPALIDAD

DANTE MONTIEL VERA SECRETARIO MUNICIPAL

PLP/DMV/JUB/mov. Distribución:

Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".

PABLO LEMUS PEÑA ADMINISTRADOR MUNICIPA

Tohons 76 +2243